



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO



### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Unidad Jurídica dependiente de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce el tratamiento de los datos personales, emite el siguiente:

Los datos personales recabados serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Brindar atención a las Quejas y Denuncias de las/los ciudadanos que asisten al Sistema DIF de Benito Juárez, para propiciar la calidad del servicio público, mediante un trato digno a la ciudadanía en un ambiente de respeto y equidad.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Llenar el-Formato para el Registro de Quejas y Denuncias,
- Mantener contacto vía telefónica a efecto de dar seguimiento y brindar la atención correspondiente
- Generar el expediente correspondiente.
- Generar base de datos.
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vinculan al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

 SI  
 NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos



TRANSFERENCIA	FINALIDAD
<p><b>Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</b></p>	<p>Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Unidad Jurídica, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción XVIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.</p>
<p><b>Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipio de Benito Juárez., Quintana Roo</b></p>	<p>Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como el órgano de control, lo anterior con fundamento en el artículo 88 fracción XX Y XXI del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Unidad Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en calle 44 Poniente, Mz. 76 región 94, lote 3, C.P. 77517, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo



**Avisos de Privacidad**

**APROBADO**